COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Licencia de funcionamiento No.9032 del 19 de noviembre de 2001, con resolución Nro. 09478 del 21 de octubre de 2009 emanada de la Secretaria de Educación Municipio de Medellín

ESTUDIANTES NUEVOS
Guía para el proceso de matrícula Año 2027

En el Colegio Cooperativo trabajamos continuamente en el fortalecimiento y mejoramiento de nuestros procesos institucionales. Por ello, compartimos algunos aspectos claves para realizar de manera adecuada y oportuna el proceso de matrícula.

Durante los días **14, 15 y 16 de diciembre** en el **horario de 6:30 a.m. a 11:30 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m**. se realizará el proceso de matrícula de estudiantes nuevos.

Para garantizar una atención oportuna, la documentación deberá entregarse presencialmente por el padre de familia, impresa, completa y debidamente diligenciada. No se recibirán documentos por correo electrónico, WhatsApp ni incompletos. Los requisitos que cada estudiante debe cumplir están enunciados al reverso de cada ficho según al grado que aspira.

1. **Ficho de matrícula** debidamente diligenciado con tinta negra y firmado por el padre de familia, estudiante y/o acudiente (no debe tener enmendaduras o estar sucio). Anexar todos los documentos que se solicitan en el ficho, según el grado al que aspira el estudiante nuevo.
2. **Pago de matrícula y otros cobros periódicos:** Presentar copia del recibo de pago, realizado a través del botón Pagos en línea, disponible en nuestra página web www.cooperativo.edu.co.

Importante: del valor total a pagar se deberán descontar $50.000, correspondientes al valor cancelado previamente por la entrega del ficho de matrícula.

También podrá realizar el pago mediante el código QR correspondiente a la cuenta de Bancolombia, a nombre de la Cooperativa Multiactiva San Antonio de Prado, o a través de la llave 800055169.



Nota: De manera excepcional, los días 10, 14, 15 y 16 de diciembre, durante la jornada de renovación de matrícula, también estará habilitada la opción de realizar el pago de la matrícula en efectivo en las instalaciones del Colegio.

TARIFAS PARA EDUCACIÓN REGULAR Y PREESCOLAR AÑO 2027				
Grado	**Matricula**	**Cobros no periódicos**	**Suma matricula y cobros periódicos**	**Mensualidad**
Prejardín	$505.155		$505.155	$454.640
Jardín	$470.771		$470.771	$423.694
Transición	$470.771		$470.771	$423.694
1°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
2°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
3°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
4°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
5°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
6°	$419.193	$278.103	$697.295	$377.273
7°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
8°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
9°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
10°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
11°	$391.175	$327.637	$718.813	$352.058

3. **Formato institucionales:** Los siguientes formatos institucionales estarán disponibles en la página web www.cooperativo.edu.co, en el botón “Matrícula 2027”, opción “Matrícula estudiantes nuevos”.

   A. Aceptación de formatos de manera digital: Los padres de familia de los estudiantes nuevos deberán ingresar, leer y aceptar de manera virtual los siguientes formatos.

   - Formato de autorización para el uso de imágenes y el tratamiento de datos personales.
   - Formato de asistencia a reuniones y escuelas de padres.
   - Formato de aceptación del Manual de Convivencia.
   - Formato de autorización para la notificación o el envío de información por medios electrónicos.
   - Formato de consentimiento informado para la atención por Psicología.

   Este proceso deberá realizarse a más tardar el 13 de diciembre, ya que su cumplimiento será verificado al momento de formalizar la matrícula. El diligenciamiento de estos formatos constituye un requisito obligatorio para completar el proceso de matrícula.

   B. Descarga y entrega de formatos en físico: Los padres de familia de los estudiantes nuevos podrán descargar los siguientes formatos, los cuales deberán imprimir, diligenciar y firmar. Posteriormente, deberán entregarlos personalmente en la institución durante el proceso de matrícula.

   - Contrato de prestación del servicio educativo debidamente diligenciado.
   - Formato SARLAFT

4. **Entrega de documentación física para formalizar la matrícula**

   - Ficho de matrícula completamente diligenciado, con bolígrafo de tinta negra y sin tachaduras ni enmendaduras.
   - Paz y salvo del año 2026 del colegio anterior si proviene de un colegio privado.
   - Copia del recibo de pago de matrícula y de otros cobros no periódicos.
   - Presentar carta laboral original, con fecha de expedición no superior a 30 días, y fotocopia de la cédula de ciudadanía. En caso de que el padre de familia sea trabajador independiente, deberá presentar una certificación de ingresos expedida por un contador público acompañada de una copia de la tarjeta profesional que lo acredita como tal.
   - La persona cuyos ingresos se presentan como respaldo deberá asistir presencialmente el día de la matrícula para firmar y estampar su huella en la carta de instrucciones y el pagaré, en presencia de los funcionarios autorizados por la institución.

   Importante: No se recibirán documentos enviados por correo electrónico, WhatsApp ni documentación que se encuentre incompleta.

5. En el primer piso del colegio tendremos personal encargado de realizar un primer filtro, el cual consiste en la revisión completa de todos los documentos que son requisito para la matrícula. El padre de familia que cumpla con este proceso, se le hará entrega de un ficho de turno con el cual podrá pasar a secretaría a firmar el pagaré y la carta de instrucciones en el menor tiempo posible.

El padre de familia que no tenga la documentación completa, se le brindará un espacio en el cual pueda terminar de diligenciar los documentos, sí este es el caso, o si requiere algún formato, podrá solicitarlo. Posteriormente podrá acercase para que le sea revisada la documentación. Si ya está completa y debidamente diligenciada, se le hará entrega del ficho para poder pasar a secretaría y finalizar el proceso de matrícula.

ASPECTOS IMPORTANTES

- **Pago de mensualidad:** Para la vigencia 2027, el pago de la mensualidad deberá realizarse dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, a partir de febrero. A partir del día seis (6), los pagos que no se hayan efectuado oportunamente se considerarán en mora y estarán sujetos a un cobro de intereses establecidos por la ley.
- **Beneficio del 5 % de descuento pago anualidad:** Las familias podrán acceder al 5 % de descuento por el pago anticipado de las 10 mensualidades, realizando el pago total únicamente hasta el **28 de diciembre de 2026,** a través de la opción "Pagos en línea", disponible en nuestra página web www.cooperativo.edu.co. (ubicado en la parte inferior izquierda).

GRADO	ANUALIDAD CON EL 5% DE DESCUENTO
Transición	$4.025.090
1°	$3.590.863
02°	$3.590.863
3°	$3.590.863
4°	$3.590.863
5°	$3.590.863
6°	$3.584.097
7°	$3.574.615
8°	$3.574.615
9°	$3.574.615
10°	$3.574.615
11°	$3.344.549

- **Solicitud de cartas para retiro de cesantías:** Las familias que requieran retirar sus cesantías para el pago de matrícula o mensualidades podrán solicitar la carta sin ningún costo en la Secretaría del Colegio.

Agradecemos a todas las familias realizar con la debida anticipación las gestiones correspondientes y atender los compromisos pendientes, con el fin de evitar inconvenientes, retrasos, demoras y poder garantizar el adecuado desarrollo del proceso de matrícula.

Agradecemos de antemano su compromiso, responsabilidad y disposición para contribuir al buen desarrollo de este proceso institucional.

Cordialmente,

ANDRÉS MUÑOZ ORTIZ
Rector